



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 343/2022

FIRMAN TOLUCA Y JILOTEPEC CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MEJORA REGULATORIA EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES

- *Este convenio marcará pauta a nivel estatal*
- *“Vamos a lograr resultados todavía más eficientes y eficaces”: Raymundo Martínez*
- *“Procura que ambos gobiernos sean más eficaces, con mejores servicios y trámites más rápidos, fáciles, sencillos y gratuitos”: Rodolfo Nogués*
- *Reconoce la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la voluntad política de ambos alcaldes de intercambiar información, las mejores prácticas y experiencias*

Toluca, Estado de México, 5 de agosto de 2022.- El Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, y el Presidente Municipal de Jilotepec, Rodolfo Nogués Barajas, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración en materia de mejora regulatoria, con lo que se beneficiará a los habitantes de ambas localidades al intercambiar experiencias y estrategias que permitan gobernar con mayor eficiencia, eficacia y transparencia, y con ello, poner en el centro de la gestión gubernamental a las personas.

Después de signar este documento con la comparecencia del director general de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, José Miguel Remis Durán, el alcalde Raymundo Martínez explicó que “Toluca se viste de gala al coadyuvar con un municipio hermano que, sin duda, hace que podamos empezar a perfilar una serie de sendas que garanticen un resultado mucho mejor. Aquí en Toluca entendemos la mejora regulatoria como la manera de hacer normas claras, trámites y servicios simplificados para que el Ayuntamiento sea eficaz al crearlas y aplicarlas, con la convicción de hacer al gobierno municipal un activo de la ciudadanía”.

Asimismo, declaró que esta es la oportunidad de compartir experiencias con un municipio líder de la zona norte del estado, Jilotepec, con estos dos equipos trabajando de la mano integradamente y con la asesoría del gobierno del estado, lo que, sin duda, dará resultados muy importantes para ambas sociedades, al refrendar la unidad y la hermandad entre los dos municipios, ya que vamos a lograr resultados más eficientes, eficaces y de beneficio para la gente.

Dio a conocer que pese a los retos en la materia, Toluca ha avanzado de manera contundente, con programas para la regularización de licencias de funcionamiento, a las que se sumarán mejores tramitologías para licencias de construcción, traslado de dominio, predial y agua, entre otros, pues con la regulación, el orden y el control



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

se generan ambientes de seguridad en todos los sentidos y vamos ganando espacios a la inseguridad, al tiempo que se les brinda seguridad jurídica, claridad, transparencia y mayores beneficios con menor costo de tiempo y esfuerzo.

En este marco, y en respuesta al alcalde Nogués Barajas, Martínez Carbajal aseguró que Toluca con gusto se asume como el hermano mayor de Jilotepec, pues él y el Cabildo agradecen pensar que Toluca puede aportar algo a todos los municipios, y en caso concreto a Jilotepec, por lo que seguirán trabajando de forma coordinada por el bien de ambas poblaciones.

En su intervención, el Presidente Municipal de Jilotepec, Rodolfo Nogués Barajas, agradeció el cálido recibimiento a Toluca y aseguró que con esta firma hoy es un día histórico para el Estado de México porque este ejercicio pone el ejemplo en todo el territorio estatal, ya que con esta acción se procura que ambos gobiernos sean más eficaces y más eficientes, con mejores servicios y trámites más rápidos, fáciles, sencillos y gratuitos; asimismo, reconoció a Toluca como el hermano mayor de los municipios por su importancia y al Presidente Raymundo Martínez como un funcionario serio y profesional.

El director general de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, José Miguel Remis Durán, explicó que este convenio manifiesta la voluntad de Toluca y Jilotepec de intercambiar información, las mejores prácticas y experiencias en la materia, por lo que “ofrecemos nuestro apoyo, asesoría, capacitación o lo que los municipios necesiten, estamos a su disposición. Felicidades a los dos municipios por esta voluntad política y quedamos a la orden para ponerlo en práctica cuando ustedes deseen”.

El coordinador general de Mejora Regulatoria de Toluca, Arturo Velázquez Prada, destacó que ambos alcaldes han instruido a las coordinaciones generales de Mejora Regulatoria para que, antes que nada, ubiquen al ciudadano en el centro de todas las acciones y decisiones buscando su máximo beneficio; así como promover un sistema integral, continuo y permanente en la materia, que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad.